



# H. CONGRESO DEL ESTADO

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

----- Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 9:00 horas del día veintidós de noviembre del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, de este H. Congreso del Estado, previa convocatoria emitida por el Diputado Jorge Salgado Parra, en su calidad de Presidente de la Comisión Instructora, se reunieron los Diputados Jorge Salgado Parra, Erika Valencia Cardona, Arturo Martínez Núñez y J. Jesús Villanueva Vega, Presidente, Secretaria y Vocales de dicha Comisión respectivamente y no haciéndolo así el Diputado Arturo López Sugía, de la misma, con el fin de analizar y aprobar en su caso, el Programa de Trabajo de la Comisión Instructora-----

----- En uso de la palabra, el Diputado, Jorge Salgado Parra, solicitó de manera respetuosa a la Diputada Erika Valencia Cardona, se encargara de pasar lista de asistencia, confirmándose, la presencia de cuatro de los cinco diputados que integran la Comisión Instructora, por lo que de acuerdo a las facultades que tiene el Presidente procedió a declarar el quórum legal, determinándose como válidos todos los acuerdos que en esta reunión se tomaron.-----

----- Siguiendo con el protocolo de esta reunión, el Presidente de la Comisión sometió a aprobación de los asistentes el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, 2.- Bienvenida y objetivos de la reunión, 3.-Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso del Plan de Trabajo de la Comisión Instructora, 4.- Asuntos Generales, y 5.- Clausura, mismo que fue aprobado por los asistentes a esta reunión de trabajo.-----

-----En desahogo del punto número tres del Orden del Día, el Diputado Jorge Salgado Parra, en su carácter de Presidente de esta Comisión Instructora, presento a los asistentes el Plan de Trabajo que desglosa las actividades que realizarán.

En la explicación que llevó a cabo el Dip. Jorge Salgado Parra, tocó aspectos generales del ejercicio de la Comisión Instructora, la importancia de los trabajos a realizar atendiendo las políticas de transparencia y combate a la corrupción para dar seguimiento y atención a las denuncias que le sean turnadas y sean de su competencia, con criterios de imparcialidad, certeza y legalidad.

También se considera el marco jurídico que fundamenta la creación de la Comisión, sustentada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero 251, explicando sus facultades y sus límites en los procesos de atención a los expedientes turnados a la Comisión Instructora.

Asimismo, describió la integración de la Comisión Instructora, destacando a la y los diputados que la integran, así como su función que desempeñaran en dicha Comisión y por lo último dio a conocer las actividades así como su calendario que guiaran los trabajos de la misma.

Y por último dio lectura a las actividades específicas que se llevaran a cabo en el periodo 2018-2019.

1. Sesionar una vez al mes.
2. Presentar de manera trimestral un informe de actividades de la Comisión Instructora.
3. Presentar un informe anual de actividades.
4. Llevar de manera actualizada un libro de control de registro de expedientes.

- 5.- Dar respuesta a los informes que sean requeridos.
- 6.- Elaborar un calendario de actividades anual.
- 7.- Revisión de los procedimientos de Juicios Políticos o de procedencia de la legislatura anterior.
- 8.- Recibir, tramitar y dictaminar los asuntos turnados a esta Comisión.
- 9.- Proponer una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforme la Ley Orgánica del Poder Legislativo para dotar las facultades a la Comisión Instructora.
- 10.- Elaboración de un manual para los asuntos de la Comisión Instructora.
- 11.- Otras actividades que sean acordadas en la Comisión Instructora.-

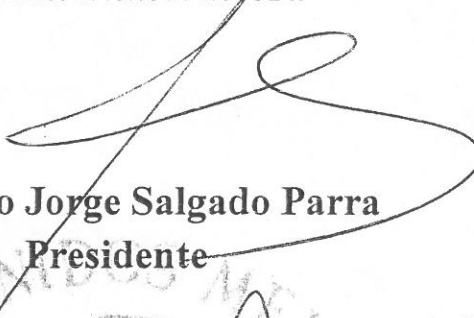
-----En desahogo del punto número cuatro del orden del día, Asuntos Generales.- de manera general se hicieron observaciones y comentarios al Programa de Trabajo al fin de fortalecerlo-----

----- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión siendo 10:00 horas con 0 minutos, firmando al calce, para debida constancia de los Diputados presentes.-----

-----CONSTE-----

# H. CONGRESO DEL ESTADO

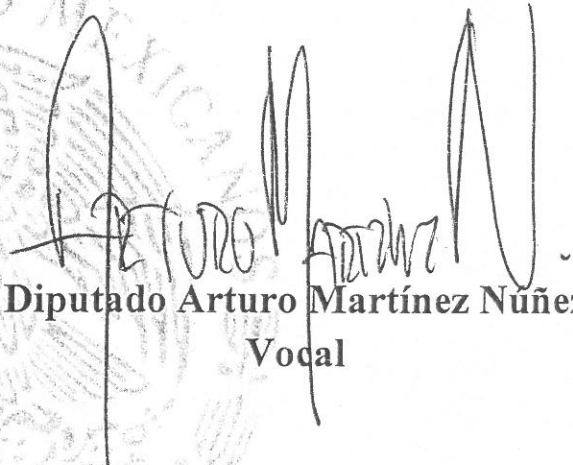
**Atentamente**  
**Los Diputados Integrantes de la**  
**Comisión Instructora**



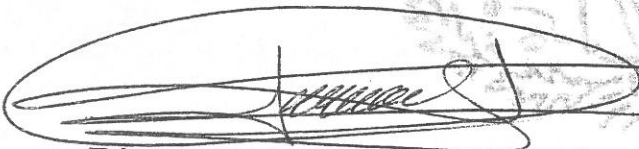
**Diputado Jorge Salgado Parra**  
**Presidente**



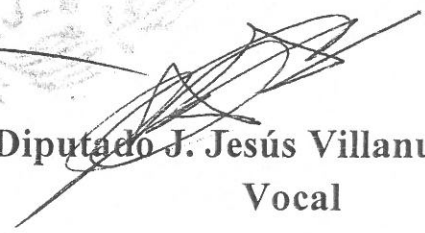
**Diputada Erika Valencia Cardona**  
**Secretaria**



**Diputado Arturo Martínez Núñez**  
**Vocal**



**Diputado Arturo López Sugía**  
**Vocal**



**Diputado J. Jesús Villanueva Vega**  
**Vocal**

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE FECHA JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 2018.